

Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Poniente. Almería.

Datos del expediente: Concurso público. Servicio de lavandería, Hospital de Poniente, de Almería.

Tipo máximo de licitación: 202.350.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el propio hospital, sito en carretera de Ronda, 101, 04005 Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el día 26 de noviembre de 1995, en el Registro General del Hospital.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital de Poniente, de Almería, a las diez horas del día 28 de noviembre de 1995.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de octubre de 1995.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 27 de octubre de 1995.—El Director gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—63.953.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Economía por la que se anuncia licitación de asistencia por el procedimiento de concurso.

Objeto: Asistencia para el diseño, construcción, instalación, mantenimiento y seguridad de una carpa para la Feria de Artesanía de Navidad, en Oviedo.

Presupuesto de licitación: 11.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: La carpa será entregada con todos sus elementos terminados a las doce horas del día 20 de diciembre de 1995 y desmontada por la empresa a partir del día 6 de enero de 1996.

Garantías: Provisional, 230.000 pesetas; definitiva, 460.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro de la citada Consejería, sito en la plaza de España, 1, bajo, de Oviedo, o a través de cualesquiera de los medios previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo máximo de veintiséis días naturales, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentación: La exigida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, los cuales, podrán ser examinados por los licitadores en la Secretaría General Técnica, sito en la tercera planta de la mencionada Consejería.

Apertura de pliegos: Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la citada Consejería a las doce horas del tercer día, siguiente al de conclusión del plazo para la presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Los gastos de publicación del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Oviedo, 25 de octubre de 1995.—El Consejero, Juan Alsina Torrente.—64.004-11.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del expediente M-44. Adquisición de maquinaria con destino a las Delegaciones Provinciales de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

1. *Objeto:* La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: M-44.

Denominación: Adquisición de maquinaria con destino a las Delegaciones Provinciales de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

Plazo de entrega: Un mes.

Presupuesto: 63.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.270.000 pesetas.

Clasificación de contratistas: No se exige.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como, asimismo, los pliegos de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sito en el paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica estrictamente formulada conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sito en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 12 de diciembre de 1995.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sito en el paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 22 de diciembre de 1995.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso. No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica

Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un Registro profesional según las condiciones previstas por la Legislación del país donde estén establecidas.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevenida en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicatario, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 20 de octubre de 1995.

Toledo, 20 de octubre de 1995.—El Secretario general técnico, César Estrada Rivero.—62.679.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación de diversos expedientes.

La Consejería de Fomento convoca las contrataciones siguientes:

1. Concursos (procedimiento abierto), que se citan en el anexo.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y pliegos de prescripciones técnicas para la redacción del proyecto estarán de manifiesto, y a disposición para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en el Servicio de Gestión de la Dirección General de Transportes y Carreteras, así como en los Servicios Territoriales correspondientes.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas formuladas estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano o por correo en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transporte y Carreteras, avenida José Luis Arrese, sin número, segunda planta, Valladolid, teléfono (983) 33 91 00, telefax (983) 35 01 07, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Último día, 15 de diciembre de 1995, hasta las catorce horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Fomento, en el salón de actos del edificio de «Usos Múltiples», sito en avenida de José Luis Arrese, sin número, Valladolid.

Fecha y hora: A las diez horas del día 27 de diciembre de 1995.

6. *Documentos de interés para los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador. En caso de concursar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, deberán